

E X T R A C T O

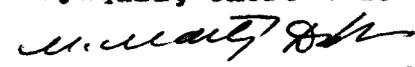
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA  
CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOEQUADOR.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía **CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOEQUADOR** se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 22 de Septiembre de 1974 ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0005307 el 12 de Octubre de 1974 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Daule con el No. 30----- el **25 de octubre de 1974.**
- 2.- **DENOMINACIÓN Y PLAZO.**- La compañía se denomina **CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOEQUADOR** y tiene un plazo de duración de cien años.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es el cantón Daule provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la prestación de servicios a la comunidad de cementerios destinados a la custodia temporal o a perpetuidad de despojos mortales de seres humanos. Para cumplir con sus fines la compañía podrá adquirir inmuebles, lotizarlos, construir edificaciones de diversas naturalezas destinados a estos efectos, someterlos e incorporarlos al régimen de la propiedad horizontal y proceder a su venta o arrendamiento, sujetándose a las disposiciones legales pertinentes...
- 5.- **CAPITAL.**- El Capital Autorizado de la compañía es de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOSCIENTAS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una y el Capital Suscrito es de CIEN MILLONES DE SUCRES dividido en CIEN MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SUSCRITO.**- Está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: veinticinco por ciento en numerario, quedando por pagarse el saldo en el plazo de dos años, en numerario o en especie.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el cuerpo directivo conformado por el Directorio y el cuerpo ejecutivo conformado por el Presidente, el Gerente General y el Vicepresidente. Ejerce n la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General, conjuntamente.

MAM



Guayaquil, enero 4 de 1995

  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE  
GUAYAQUIL

INDEPENDENCIA DE COMPAÑIAS DE  
SECRETARÍO GENERAL DE IVA  
AP. MINISTERIO MULTIPLE DE LOS

Handwritten initials or signature.

Handwritten signature and date: 1988 de 4 de mayo

... ADMINISTRACION - REPERMISIONES...

... INTERVENCIÓN DEL CAJÓN...

... SISTEMA...

... OBIND...

... DOMICILIO...

... ESCUDOS...

30----- 52 de octubre de 1988  
... DELEGACION...

COMPAÑIAS DEL SECTOR... DE LA...